



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0271

SALTA, 28 MAR 2018

Expediente N° 10.335/17

VISTO:

La rendición de cuentas presentada por el Sr. BENCI ARQUED, Jose Gabriel correspondiente a la ayuda económica otorgada para la realización de su Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2017-0452 se aprueba el tema y plan de trabajo "Diagnostico florístico del cerro Pucheta y sus alrededores, la Caldera. Salta"

Que las erogaciones realizadas, se destinaron para atender las necesidades relacionadas de la actividad académica antes mencionadas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve con Ocho Centavos (\$ 1.469,08).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de cuentas realizada por el Sr. BENCI ARQUED, Jose Gabriel por la suma total de Pesos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve con Ocho Centavos (\$ 1.469,08), correspondiente a la ayuda económica otorgada para la realización de su Tesis, mencionada en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas de incisos correspondientes.

R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4	\$ 1.469,08
Total	\$ 1.469,08

AA



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0271

SALTA, 28 MAR 2018

Expediente N° 10.335/17

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

Ing. Eliseo P. Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales